

## DECLARACIÓN TRANSPARENCIA AÑO 2021

D. PEDRO MACHICOT AZNAR con DNI [REDACTED] representante legal de la Entidad  
ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y VIUDAS SAN MIGUEL con NIF: G3119775

DECLARO bajo mi responsabilidad y atendiendo a lo estipulado en la Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, que:

(Marcar con una X lo que corresponda)

**La entidad está sujeta a la obligación** de transparencia, por lo que se presenta la siguiente información:

Composición de los órganos de gobierno, administración y dirección de la entidad. Adjuntamos relación

Relación de los cargos que integran dichos órganos. Adjuntamos relación

Las retribuciones brutas y demás compensaciones económicas, percibidas de la entidad en el año anterior por cada uno de los cargos, desglosadas por conceptos. En el caso de entidades de nueva creación la información será de las que figuren en sus presupuestos o plan económico-financiero. Ninguno de los componentes de esta Junta Directiva percibe emolumentos por el trabajo realizado en esta Asociación.

El régimen de dedicación a las funciones de gobierno, administración y dirección, de cada uno de sus cargos. Adjuntamos relación

Una copia de las últimas cuentas anuales de la entidad beneficiaria. Se presentó juntamente con la memoria.

**La entidad está sujeta a la obligación de transparencia** y por ello, ha presentado la información justificativa con ocasión de la subvención para ..... concedida por el Departamento de ..... por lo que no es preciso reiterarla dado que no han cambiado los datos facilitados.

**La entidad no se encuentra sujeta a la obligación** de transparencia ya que no se dan ninguna de las siguientes circunstancias:

Que el importe de la subvención concedida supere los 20.000 euros anuales.

Que el importe concedido represente al menos el 20 % del total de sus ingresos anuales, siempre que alcancen como mínimo la cantidad de 5.000 euros.

En Aoiz a, 12 de Abril de 2021

FIRMA: (Obligatoria)



Los órganos de gobierno, administración y dirección de la entidad "Asociación de Jubilados y Viudas San Miguel", con C.I.F. G31197775, están compuestos por los siguientes cargos:

1 Presidente

1 Vicepresidente

1 Tesorero

1 Secretaria

3 Vocales

Relación de cargos que componen dichos órganos

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>D.N.I.</u>
PRESIDENTE	D.PEDRO MACHICOT AZNAR	[REDACTED]
VICEPRESIDENTE	D. JUAN ABAURREA ARRARÁS	[REDACTED]
TESORERO	D.JESUS M <sup>a</sup> EUGUI ECHEVERRIA	[REDACTED]
SECRETARIA	DÑ <sup>a</sup> NATIVIDAD GOÑI IDOATE	[REDACTED]
VOCALES:	D.MIGUEL ANGEL DENDARIETA JASO	[REDACTED]
	DÑ <sup>a</sup> M <sup>a</sup> PUY GOÑI GABIRIA	[REDACTED]
	D.JOSE JAVIER PATERNAIN NAGORE	[REDACTED]

La relación del tiempo de dedicación a ejercer estas funciones, es variable, dependiendo de las actividades que se vayan a ejecutar.

Contando que esta Junta se reúne cada 2 semanas para dialogar, tratar y ver cómo evolucionan los proyectos que tenemos, a groso modo les indicamos dichos tiempos:

Presidente: 20 horas/mes

Vicepresidente: 20 horas/mes

Tesorero: 40 horas/mes

Secretaría: 20 horas/mes

Vocales: 15 horas/mes